

FUNDAMENTOS DE UN PROYECTO EDITORIAL BASADO EN EL ACCESO ABIERTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO COMO BIEN PÚBLICO

**Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías
Libres – CENDITEL**
República Bolivariana de Venezuela



Momentos de la Reflexión

- 1. El Conocimiento: Bien público orientado hacia la autonomía científico-tecnológica***
- 2. Acceso Abierto: política científica y cultural contra las restricciones mercantiles sobre el Conocimiento***
- 3. Acceso Abierto y Bien Público: un proyecto editorial para el fortalecimiento de la conciencia científico-tecnológica en el Sur global***



1. El Conocimiento: Bien público orientado hacia la autonomía científico-tecnológica

- Los estilos de creación de conocimiento, ciencia y tecnología responden a determinados modelos de sociedad***
- Debemos trascender el paradigma positivista, hacia otro donde el conocimiento sea consciente de sus limitaciones y donde emerja – y no se oculte – el sujeto cultural que le da sentido***



- ***Hemos presenciado iniciativas a favor de la privatización del conocimiento. Dichas iniciativas tienen una proyección neocolonial y mercantilista***
- ***El derecho sobre propiedad intelectual y las revistas arbitradas, de orientación neocolonial y mercantilista son dos instancias que afectan los estilos científico-tecnológicos en AL y el Sur global***



2. Acceso Abierto: política científica y cultural contra las restricciones mercantiles sobre el Conocimiento

- El movimiento por el Acceso Abierto nace como reacción a la práctica monopólica de las revistas arbitradas y como forma de rescatar el carácter del conocimiento como Bien no rival***
- Por lo tanto, se propone eliminar restricciones económicas (tarifas, cuotas) y las restricciones jurídicas (derechos de exclusión) para el acceso y utilización del conocimiento***



- ***Una política de Acceso Abierto plantea: (a) permisos a terceros para utilizar el producto del trabajo intelectual, con fines responsables y reconocimiento del autor; (b) publicación electrónica de los artículos y materiales en plataformas afines, como revistas y repositorios.***



3. Acceso Abierto y Bien Público: un proyecto editorial para el fortalecimiento de la conciencia científico-tecnológica en el Sur global

- ***El Acceso Abierto no se considera un fin en sí mismo sino una alternativa para fomentar modos de generación de conocimientos que sean democráticos y socialmente pertinentes. Por eso lo vemos como “Acceso Público” y no sólo como “libre acceso” al conocimiento***



- ***El objetivo no es sólo divulgar artículos sino generar conciencia en torno al problema del Conocimiento como Bien Público. Esto es, fortalecer la reacción contra el colonialismo y el mercantilismo***
- ***El proyecto editorial se orienta a la generación de procesos que contribuyan con la creación de conocimientos con sentido de Bien público***
- ***Definimos la Revista como una Publicación arbitrada de Acceso Abierto que tributa al Conocimiento como Bien Público para la transformación de la conciencia científico-tecnológica en el Sur global***

